

89705

H.C. Y MONTAÑOSA FERRAZ S.A.

Quito, a 28 de marzo del 2005.

Señores
AUTONEGOCIOS CIA. LTDA.
Presente

En relación con la compañía Autonegocios Cia. Ltda., y como Comisario de la misma me permito informar respecto del análisis de la situación contable de la empresa por el ejercicio económico correspondiente al año 2004.

Estudiados y revisados los documentos contables respectivos de la empresa se puede ver que se ha cumplido con la normativa contemplada en el Sistema de Contabilidad Generalmente Aceptado, pudiendo indicar que en el año 2004 la Empresa no ha desarrollado sus actividades plenamente, producto de la inestabilidad económica que soporta el país.

Los balances correspondientes al año 2004, se encuentran presentados a la Superintendencia de Compañías acordes con la realidad económica de la empresa y con lo que determina el Sistema de Contabilidad Generalmente Aceptado.

Atentamente,



Lcdo. Patricio Bonifaz
COMISARIO

